CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento abierto para la contratación del suministro e instalación de dos gammacámaras, una sala telemandada y arcos quirúrgicos con destino a diversos centros sanitarios de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Expte.: 168/2009.

1.°- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) N.º de expediente: 168/2009.

 d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas

2.°- Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción: Suministro e instalación de dos gammacámaras, una sala telemandada y arcos quirúrgicos con destino a diversos centros sanitarios de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

c) Lotes: No.

d) CPV: 79341000-6.

e) Acuerdo Marco: Sí. 4 lotes.

f) Sistema dinámico de adquisiciones:

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.» «B.O.E.», «B.O.C. y L.».

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24/4/2009 («D.O.U.E.»), 4/5/2009 («B.O.E.») y 6-5-2009 («B.O.C. y L.»).

3.º- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.º- Presupuesto base de licitación:

Lote 1.º:

Importe neto: 1.074.600,00 euros. IVA (%) 7.

Importe total: 1.149.822,00 euros.

Lote 2.º

Importe neto: 233.600,00 euros. IVA (%) 7.

Importe total: 249.952,00 euros.

Lote 3.º:

Importe neto: 233.600,00 euros: IVA (%) 7.

Importe total: 16.352,00 euros.

Lote 4.º:

Importe neto: 112.000,00 euros. IVA (%) 7.

Importe total: 119.840,00 euros.

5.- Adjudicación:

a) Fecha: 4 de septiembre de 2009.

b) Contratista:

Lote 1.º: SIEMENS, S.A.

Lote 2.°: GE HELTHCARE ESPAÑA, S.A.

Lote 3.°: IRE RAYOS X, S.A.

Lote 4.º: GE HELTHCARE ESPAÑA, S.A.

c) Importe o canon de adjudicación:

Lote 1.º:

Importe neto: 1.189.300,00 euros IVA (%).

Importe total: 1.284.188,00 euros.

Lote 2.º:

Importe neto: 229.000,00 euros. IVA (%) 7.

Importe total: 245.030,00 euros.

Lote 3.º:

Importe neto: 233.000,00 euros. IVA (%) 7.

Importe total: 249.310,00 euros.

Lote 4.

Importe neto: 111.800,00 euros. IVA (%) 7.

Importe total: 119.626,00 euros.

Valladolid, 21 de octubre de 2009.

El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Por delegación de firma
Resolución de 2 de febrero de 2009)
La Directora General
de Administración e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO

GERENCIA DE SALUD DE LAS ÁREAS DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2009, de la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid, por la que se publica la adjudicación definitiva del Procedimiento Negociado 007/2009/8000 derivado del Contrato Marco CMQ 1/2004, para la contratación de Procedimientos de Radiocirugía Estereotáxica.

1.º- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid.

 b) Dependencia que tramita el expediente: División de Gestión Económica e Infraestructuras.

c) Número de expediente: 007/2009/8000.

2.°- Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.

 b) Descripción del objeto: Contratación de Procedimientos de Radiocirugía Estereotáxica.

c) Fecha de publicación: Procedimiento Negociado sin publicidad.

 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.º- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad derivado de Contrato Marco.

c) Forma: Sin publicidad.

4.º- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 77.901,65 €.

5.° – Adjudicación:

a) Fecha: 13 de octubre de 2009.

b) Contratista: RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS, S.A.

c) Importe o canon de adjudicación: 38.766,00 €.

d) Plazo de adjudicación: Hasta 31 de diciembre de 2009.

Valladolid, 19 de octubre de 2009.

El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009
«B.O.C. y L.» 11-2-2009)
La Gerente de Salud de las Áreas
de Valladolid
Fdo.: VIOLETA MARTÍNEZ PINDADO

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA «VALLADOLID ESTE»

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2009, de la Gerencia de Atención Primaria «Valladolid Este», por la que se hace pública la adjudicación del expediente 006/2009/8002 para la contratación del suministro de material informático con destino al Área de Atención Primaria de Valladolid Este.

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Junta de Castilla y León SACYL. Gerencia de Atención Primaria Valladolid Este.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.
- c) Número de expediente: 006/2009/8002.
- 2.- Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Contratación del suministro de material informático con destino a los Centros de Atención Primaria de Valladolid Este.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.
- 4.— Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total s./IVA: 59.638,78 euros.
- 5.– *Contratistas:* Optize Bureau Info, S.A.: 12.352,03 €; Profinsa: 24.701,32 € y Sumacyl: 4.864,44 euros.
 - a) Adjudicación: 41.917,78 \in s/IVA, IVA 6.706,85 \in , Importe total: 48.624,63 \in .
 - d) Plazo de adjudicación: Hasta el 31 de diciembre de 2010.

Valladolid, 16 de octubre de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, (P.D. Resolución 27/1/09 «B.O.C. y L.» n.º 28 de 11/02/09) El Gerente de A. Primaria de Valladolid Este Fdo.: José Carlos Mateo Ayuso

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

NOTIFICACIÓN de la Resolución de fecha 14 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Familia, relativa al expediente n.º 413/09 SA en el que figuran como interesados D. Lascu Simion y D.ª Lavinia Ramona Situ

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. Lascu Simion y D.ª Lavinia Ramona Situ en el domicilio que figura en el expediente, la resolución reseñada, se procede a efectuar dicha notificación mediante la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para que produzca los efectos legales previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, se informa que para el conocimiento del texto íntegro de la Resolución que se notifica, los interesados podrán comparecer en la Dirección General de Familia, ubicada en la C/ Mieses, n.º 26, de Valladolid, conforme dispone el artículo 61 de la citada Ley.

Valladolid, 19 de octubre de 2009.

La Directora General de Familia, Fdo.: Aurora Romera Hernández GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE LEÓN

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, a D.ª Mirna Elphie Ditamba de las medidas de protección a la infancia relativas al procedimiento n.º 24/2009/038 (Acuerdo de 18-08-09).

Intentada la notificación a Mirna Elphie Ditamba sin haber podido practicarse, se procede, de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones, Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar las medidas de protección del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León (Sección de Protección a la Infancia I) sita en Plaza Colón n.º 19, C.P. 24001 en León, en el plazo de los 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del Menor previsto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

León, 6 de octubre de 2009.

El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
P.D. (Resolución de 25 de noviembre
de 2004, «B.O.C. y L.»
de 2 de diciembre de 2004)
Fdo.: CARLOS MILLER FERNÁNDEZ

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, a D. Carlos Hernández Jiménez de las medidas de protección a la infancia relativas al procedimiento n.º 24/2009/064 (Resolución de 01-10-09).

No pudiendose proceder a la notificación a Carlos Hernández Jiménez, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido, se procede, de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones, Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar las medidas de protección del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León (Sección de Protección a la Infancia I) sita en Plaza Colón n.º 19, C.P. 24001 en León, en el plazo de los 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del Menor previsto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

León, 6 de octubre de 2009.

El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
P.D. (Resolución de 25 de noviembre
de 2004, «B.O.C. y L.»
de 2 de diciembre de 2004)
Fdo.: CARLOS MILLER FERNÁNDEZ